

CAMPUS DE TOLEDO - IMPRESO DE PREMATRÍCULA
(Sin validez oficial)

ESTUDIOS: DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS					
Plan de Estudios: Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas					Código: D003
Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales					Código: 006
Plan de Estudios publicado en B.O.E. de 01/07/2013					
DATOS PERSONALES					
NOMBRE Y APELLIDOS				DNI/NIE/PASAPORTE	
TELEFONO FIJO Y MÓVIL				DIRECCIÓN POSTAL	
Correo electrónico alternativo					
CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)					
<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial <input type="checkbox"/> Huérfanos/as Func. Civiles y Militares FAS. <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales <input type="checkbox"/> Violencia de género <input type="checkbox"/> Ingreso mínimo vital			<input type="checkbox"/> Beca del Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Alumnado con discapacidad (33% o superior) <input type="checkbox"/> Alumnado Erasmus <input type="checkbox"/> Beca Séneca/Sicue <input type="checkbox"/> Alumnado otros Programas Internacionales <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo <input type="checkbox"/> Alumnado de Convenio Cooperación <input type="checkbox"/> Persona refugiada o protección subsidiaria <input type="checkbox"/> Primeros clasificados en olimpiada nacional o regional de Bachillerato o CFGS. <input type="checkbox"/> P. joven bajo medida de protección de guarda o tutela o especial vulnerabilidad		
FORMA DE PAGO					
<input type="checkbox"/> Pago único		<input type="checkbox"/> Pago fraccionado. Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por la persona titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA		<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)					
<input type="checkbox"/> ¿Es alumnado de Programa/Convenio internacional o interuniversitario? ¿Cuál? _____		<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar con qué estudios universitarios y universidad) Estudios _____ Universidad _____		<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente?	
<input type="checkbox"/> Régimen de dedicación <input type="checkbox"/> Tiempo completo (según normativa)					
Carga lectiva global 366 créditos					
Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	66	0	0	0	0
2º	18	48	0	0	0
3º	0	69	0	0	0
4º	0	69	0	0	0
5º	0	60	0	0	0

6º	0	0	18	0	18
Total	84	246	18	0	18

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Y BÁSICAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura
 Marcar con una **E** si la matrícula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea **reconocer** la asignatura



X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	TP	Créditos	Periodo*	X
	PRIMERO	* SIN DOCENCIA DESDE EL CURSO 2018/19				
	54304	Matemáticas I para la empresa	FB	6	1º	
Del bloque siguiente de asignaturas se deben cursar al menos 60 créditos						
	35301	Derecho Romano	Básica de rama común	6	1º	
	35302	Teoría del Derecho	Básica de rama común	9	Anual	
	35303	Derecho Constitucional I	Básica de rama común	9	Anual	
	35304	Derecho Administrativo I	Básica de rama común	9	Anual	
	35305	Derecho Penal I	Básica de rama común	9	Anual	
	54300	Introducción a la Economía	Básica de rama común	9	Anual	
	54309	Economía Internacional	Básica de rama común	9	Anual	
	54307	Fundamentos de Administración de Empresas	Básica de rama común	6	2º	
	54316	Fundamentos de Marketing	Básica de rama común	6	2º	
Total créditos ECTS primer curso				66		

	SEGUNDO	* SIN DOCENCIA DESDE EL CURSO 2019/20				
	54305	Matemáticas II para la empresa	FB	6	1º	
	54313	Microeconomía Intermedia	B	6	1º	
	35308	Derecho Constitucional II	B	6	1º	
	54301	Contabilidad General	B	9	Anual	
	35310	Derecho Procesal I	B	9	Anual	
	54308	Matemáticas de las Operaciones Financieras	B	6	2º	
	35309	Derecho Civil II	B	6	2º	
	35313	Derecho Penal II	B	6	2º	
Del bloque siguiente de asignaturas se deben cursar al menos 12 créditos						
	35307	Derecho Civil I	Básica de rama común	6	1º	
	54302	Historia Económica Mundial y de España	Básica de rama común	6	1º	
	35300	Historia del Derecho	Básica de rama común	6	2º	
	54306	Estadística Empresarial	Básica de rama común	6	2º	
Total créditos ECTS segundo curso				66		

	TERCERO	* SIN DOCENCIA DESDE EL CURSO 2020/21				
	35311	Derecho Internacional Público	B	9	Anual	
	35312	Derecho Financiero y Tributario I	B	9	Anual	
	35314	Derecho Administrativo II	B	6	2º	
	35315	Derecho Mercantil I	B	9	Anual	
	54311	Organización de Empresas y Dirección de Recursos Humanos	B	9	Anual	
	35312	Inversión y Financiación de la Empresa	B	9	Anual	
	54314	Contabilidad Financiera y de Sociedades	B	6	1º	
	54315	Macroeconomía Intermedia	B	6	2º	
	54320	Dirección Comercial de la Empresa	B	6	1º	
Total créditos ECTS tercer curso				69		

	CUARTO	* SIN DOCENCIA DESDE EL CURSO 2021/22				
	35317	Derecho Procesal II	B	6	1º	
	35319	Derecho Civil III	B	6	1º	
	54310	Política Económica	B	9	Anual	
	54318	Inferencia Estadística e Introducción A La Econometría	B	6	1º	
	54319	Contabilidad De Costes	B	6	1º	
	54317	Economía Española	B	6	1º	
	35324	Derecho Mercantil II	B	6	2º	
	35323	Derecho Civil IV	B	6	2º	
	35322	Derecho Financiero Y Tributario II	B	6	2º	
	54325	Dirección De Operaciones	B	6	2º	
	54326	Investigación De Mercados	B	6	2º	
Total créditos ECTS cuarto curso				69		

	QUINTO	* SIN DOCENCIA DESDE EL CURSO 2022/23				
	35316	Derecho Eclesiástico del Estado	B	6	1º	
	35318	Derecho de la Unión Europea	B	6	1º	
	35320	Derecho del Trabajo I	B	6	1º	
	35321	Derecho Internacional Privado	B	6	1º	
	54321	Dirección Financiera	B	6	1º	
	54322	Fiscalidad Empresarial: introducción y fiscalidad personal	B	6	2º	
	54323	Métodos y Modelos Económicos	B	6	2º	
	54324	Análisis Contable	B	6	2º	
	54327	Dirección Estratégica	B	6	2º	
	35325	Derecho del Trabajo II	B	6	2º	
Total créditos ECTS quinto curso				60		

	SEXTO	* SIN DOCENCIA DESDE EL CURSO 2023/24				
	35326	Trabajo Fin de Grado	TFG	6		
	54329	Trabajo Fin de Grado	TFG	12		
		Asignaturas Optativas	Optativa	18		
Total créditos ECTS sexto curso				36		

***CURSO EXTINGUIDO en 2023-24. Matriculables sin docencia.**

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura

Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea

reconocer la asignatura

X/E	Código	Asignatura	TP	Créditos	Semestre	X
	35333	Derecho autonómico de Castilla La Mancha	Optativa	4.5	2º	
	35341	Derecho de la seguridad social	Optativa	4.5	2º	
	35352	Derecho penal romano	Optativa	4.5	2º	
	35355	Derecho público de la economía	Optativa	4.5	2º	
	35363	Filosofía del derecho	Optativa	4.5	1º	
	35366	Historia de la administración	Optativa	4.5	2º	
	35375	Procedimientos tributarios	Optativa	4.5	1º	
	35379	Sistema de penas y derecho penitenciario	Optativa	4.5	1º	
	35338	Derecho de la construcción y la vivienda	Optativa	4.5	2º	
	35342	Derecho de los mercados financieros (bancario, bursátil y asegurador)	Optativa	4.5	1º	
	35348	Derecho intemporal: problemas de derecho romano	Optativa	4.5	1º	
	35349	Derecho matrimonial, religioso y concordado	Optativa	4.5	2º	
	35350	Derecho Penal de la Empresa	Optativa	4.5	2º	

35368	Justicia penal de la empresa	Optativa	4,5	2º	
35370	Litigiosidad mercantil	Optativa	4,5	2º	
35376	Propiedad intelectual	Optativa	4,5	1º	
35337	Derecho de la Competencia y Propiedad Industrial	Optativa	4,5	2º	
35339	Derecho de la cooperación internacional para el desarrollo	Optativa	4,5	2º	
35344	Derecho del comercio internacional	Optativa	4,5	2º	
35347	Derecho Fiscal, internacional y europeo	Optativa	4,5	1º	
35360	Economía del sector público	Optativa	4,5	1º	
35367	Justicia constitucional comparada	Optativa	4,5	2º	
35371	Nacionalidad y extranjería	Optativa	4,5	1º	
35373	Ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente	Optativa	4,5	1º	
35381	Prácticas externas	Optativa	6	1º	
54347	Consolidación de estados financieros	Optativa	6	1º	
54348	Auditoría	Optativa	6	2º	
54349	Planificación y gestión financiera de la empresa	Optativa	4,5	1º	
54350	Mercados e instrumentos financieros	Optativa	4,5	1º	
54351	Imposición descentralizada y de las operaciones financieras	Optativa	4,5	1º	
54352	IVA y la fiscalidad internacional	Optativa	4,5	1º	
54353	Seminarios de especialización o prácticas de empresas	Optativa	6	1º	
54342	Comunicación comercial	Optativa	4,5	2º	
54343	Distribución comercial	Optativa	4,5	2º	
54356	Estrategias de crecimiento	Optativa	6	1º	
54357	Ética y responsabilidad corporativa	Optativa	6	1º	
54360	Derecho	Optativa	4,5	1º	
54333	Economía de la unión europea	Optativa	4,5	1º	
54335	Historia de la empresa	Optativa	4,5	1º	
54336	Técnicas estadísticas aplicadas a la empresa	Optativa	6	1º	
54337	Investigación operativa en la empresa	Optativa	4,5	1º	
54338	Modelos para la decisión empresarial	Optativa	4,5	1º	
54362	Economía de la salud	Optativa	6	1º	
54363	Las políticas monetarias, financiera y fiscal en el entorno empresarial	Optativa	4,5	1º	
54364	Sociología y técnicas de investigación y comunicación en la empresa	Optativa	4,5	1º	

***Período**, se refiere al período en el que se imparte la asignatura: 1º = primer cuatrimestre; 2º = segundo cuatrimestre; A=anual

TP: tipología de la asignatura

FB: formación básica

B: obligatoria

MODIFICACIONES DE MATRÍCULA

Cualquier **solicitud de modificación/ampliación de matrícula**, motivada por la imposibilidad de realizar cambios en la aplicación de *Automatricula*, estará también **sujeta a los plazos oficiales que publica la UCLM en el desplegable Modificación, anulación de matrícula y devolución de precios públicos**, disponible en el siguiente enlace a la web que contiene la información sobre el proceso de matrícula ([Matrícula y Procesos online](#)). Se **presentará** por las/os interesadas/os, **mediante escrito** registrado, motivado y justificado que deben dirigir al centro, **en el Registro Electrónico** de la UCLM al que se accede desde la Sede Electrónica ([Registro : Sede electrónica \(uclm.es\)](#)), presencialmente **en las oficinas de atención en materia de registro** de la UCLM ([Registro General \(uclm.es\)](#)) o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común ([Registro : Otras opciones presentar documentos \(uclm.es\)](#)).

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la información de [Matrícula y Procesos online](#) en el perfil Estudiante de la web de la UCLM.

Se recomienda al estudiantado poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Resolución de 14/01/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la normativa de progreso](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación del Estudiante \(Resolución de 24/05/2022\)](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

En Doble Grado la matrícula será a Tiempo Completo.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Cada estudiante debe aportar original y copia de la [documentación](#) que se detalla en la información [de Matrícula y Procesos online](#)

OBLIGATORIO:

En caso de Domiciliación bancaria "LA ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente [ENLACE](#)
Es imprescindible aportar este documento FIRMADO por la persona titular de la cuenta

- **Alumnado de nuevo ingreso:** DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- **Alumnado antiguo:** DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- **Alumnado de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad:** Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

Unidad de Gestión Académica de Campus

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación Fábrica de Armas, Avda. Carlos III, s/n. 45071 TOLEDO.
Buzón UGAC.TO@UCLM.ES // <https://cau.uclm.es/>